

FECHA: 13 de MARZO de 2019

CIRCULAR Nº 8

<b>CAMPEONATO DE WUSHU PARA MENORES DE 18 AÑOS</b>	
<b>FECHA</b>	<b>06 de Abril 2019</b>
<b>LUGAR</b>	Pabellón Multiusos de L'Alcora – Zona Deportiva (Castellón)
<b>HORARIO</b>	10:00 A 13:00
<b>NOTA</b>	MINIMO DE PARTICIPANTES POR CATEGORIA: 3 (SI NO HAY UN MINIMO DE 3, SE ANULARÁ LA CATEGORÍA)

**CATEGORÍAS Y MODALIDADES**

<b>-5 Años MIXTO</b> - Taolu - Lucha - Pruebas Físicas	
<b>-7 Años MIXTO</b> - Taolu - Lucha - Pruebas Físicas	
<b>-10 Años MIXTO</b> - Taolu - Arma - Lucha - Combate	
<b>- 12 Años Masculino</b> - Taolu - Arma - Lucha - Combate	<b>- 12 Años Femenino</b> - Taolu - Arma - Lucha - Combate
<b>- 15 Años Masculino</b> - Taolu - Arma - Lucha - Combate	<b>- 15 Años Femenino</b> - Taolu - Arma - Lucha - Combate
<b>- 18 Años Masculino</b> - Taolu - Arma - Lucha - Combate	<b>- 18 Años Femenino</b> - Taolu - Arma - Lucha - Combate
<b>+18 Años Masculino</b> - Tai Chi mano vacía - Tai Chi espada - Tai Chi armas	<b>+18 Años Femenino</b> - Tai Chi mano vacía - Tai Chi espada - Tai Chi armas

, C/ Daniel Balaciart nº 4 oficina 7 46020 Valencia Telf. 963 92 06 30

Web: [www.fvaljudo.es](http://www.fvaljudo.es) Correo: [adm@fvaljudo.es](mailto:adm@fvaljudo.es)

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Hoja de inscripción por pesos, con el sello del Club y firma del Presidente y Técnico colegiado Carnet Autonómico con seguro médico Deportivo en vigor  
DNI  
Carnet de grados con foto o carnet de cinto negro.  
Autorización paterna para menores de edad.

**LAS INSCRIPCIONES SE PRESENTARÁN EN LA FEDERACION POR CORREO ELECTRONICO, MEDIANTE HOJA DE INSCRIPCION OFICIAL (ADJUNTA), HASTA EL DÍA 5 DE FEBRERO  
EL CLUB DEBERA ESTAR AL CORRIENTE DEL PAGO DE LA CUOTA DE AFILIACION DEL 2019**

La vestimenta será la oficial tanto para los competidores como para los árbitros. En combate (Sanda) llevarán pantalón corto y camiseta, además de las correspondientes protecciones personales. Dichas protecciones (peto, coquilla, guantes, casco, espinilleras, protector bucal), las aportará cada competidor.

Los deportistas que lleven aparato corrector dental, deben utilizar protector deportivo, según normativa de heridas sangrantes.

Los deportistas que participen en el campeonato y presenten el R.P.C.N. se les anotarán los puntos correspondientes según la normativa en vigor.

**Los Técnicos debidamente titulados y Colegiados inscritos por cada club en la hoja de inscripción, podrán situarse en la zona de competición de sus deportistas.**

**Rafael Julián Palanques**  
**Delegado Wu Shu FVJYDA**